

PROGRAMACIÓN 1º CURSO EEPP DANZA CONTEMPORÁNEA

ASIGNATURA: IMPROVISACIÓN

1. OBJETIVOS

1. Fomentar la creatividad, la búsqueda de la expresión y el movimiento personal a través de la improvisación guiada.
2. Descubrir y trabajar la capacidad de desinhibirse y moverse de forma espontánea a partir de una pauta determinada por el profesor.
3. Desarrollar la capacidad de improvisación para la resolución de conflictos y situaciones.
4. Improvisar de forma individual y en grupo (dúo, trío, etc.)
5. Saber aplicar los recursos técnicos adquiridos en otras asignaturas en la improvisación.
6. Desarrollar la escucha del propio cuerpo y la escucha grupal.
7. Experimentar las posibilidades del cuerpo como instrumento de movimiento.
8. Activar y potenciar la disponibilidad a nivel energético para el movimiento.
9. Estudiar el motor de movimiento a partir de un impulso.
10. Iniciarse en la búsqueda de diferentes cualidades de movimiento.
11. Explorar las trayectorias y recorridos de movimiento en el espacio interno.
12. Conocer e investigar corporalmente la kinesfera de Laban.
13. Investigar, a nivel individual y grupal, la forma y diseño espacial.
14. Conocer y experimentar diferentes conceptos en relación al tiempo (real, ficticio, narrativo, musical...).
15. Explorar el movimiento en relación al tiempo musical.
16. Aplicar los elementos estudiados (cuerpo, espacio, tiempo y energía) con intencionalidad y fundamento.
17. Iniciarse en la composición y creación coreográfica (solo) a partir de ideas, recuerdos, situaciones, textos, imágenes, objetos...

2. CONTENIDOS

1. Búsqueda de la creatividad.
2. Expresión y movimiento personal a través de la improvisación guiada.
3. Desinhibición y movimiento espontáneo a partir de una pauta determinada por el profesor.
4. Resolución de conflictos y situaciones a través de la improvisación.
5. Improvisación individual y en grupo (dúo, trío, etc.)
6. Aplicación de recursos técnicos adquiridos en otras asignaturas en la improvisación.
7. La escucha del propio cuerpo y la escucha grupal.
8. El cuerpo como instrumento de movimiento y sus posibilidades.
9. Disponibilidad energética para el movimiento.
10. El impulso como motor de movimiento.
11. Búsqueda de diferentes cualidades de movimiento Espacio interno: trayectorias y recorridos de movimiento.
12. Trabajo corporal de la kinesfera de Laban (cubo).
13. La forma y diseño espacial (individual y grupal).
14. Experimentación a través del movimiento de diferentes conceptos del tiempo (real, ficticio, narrativo, musical...).
15. El tiempo musical y sus relaciones con el movimiento.
16. Aplicación de los elementos estudiados (cuerpo, espacio, tiempo y energía) con intencionalidad y fundamento.
17. Iniciación a la composición y creación coreográfica (solo) a partir de ideas, recuerdos, situaciones, textos, imágenes, objetos...

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

El proceso de evaluación será global y continuo teniendo en cuenta las actitudes y el uso de las aptitudes del alumno en relación a su trabajo personal y los objetivos alcanzados. Su finalidad será la de obtener la información necesaria para adecuar el proceso de enseñanza al progreso real del aprendizaje.

Su función será orientadora y formativa, siendo un medio clave para mejorar la intervención pedagógica.

Según los agentes que la realicen será una autoevaluación, heteroevaluación o coevaluación, debiendo aplicarse los tres modos para que sea realmente efectiva.

Momentos:

- **Evaluación inicial o de diagnóstico** (conocimientos previos, aptitudes, características especiales, actitud...).
- **Evaluación continua y formativa** (logros en el proceso enseñanza aprendizaje).
- **Evaluación final (sumativa)**, al final de cada trimestre, juicio global sobre la superación o no de los contenidos, especialmente para aquellos alumnos que debido a las faltas de asistencia han perdido el derecho a la evaluación continua.

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. *Improvisar individualmente y en grupo una variación libre, a partir de distintos estilos y ritmos musicales.*

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad de concentración y abstracción del alumno/a, el desarrollo creativo, la capacidad para adentrarse en la búsqueda de su propio movimiento, libre de lenguajes codificados dancísticos, la sensibilidad musical del alumno, así como su capacidad de integrarse en una improvisación cuando es colectiva (conciencia y control espacial individual y grupal; capacidad de resolver conflictos: Improvisar)

Se evaluará:

- la capacidad de concentración y abstracción del alumno/a,
- creatividad desarrollada por el alumno/a
- la expresión artística: capacidad para adentrarse en la búsqueda de su propio movimiento, libre de lenguajes codificados dancísticos
- la sensibilidad musical del alumno: musicalidad en relación al movimiento espontáneo
- la capacidad de integrarse en una improvisación cuando es colectiva:
 - conciencia y control espacial individual y grupal
 - capacidad de resolver conflictos: Improvisar

2. *Realizar un pequeño estudio coreográfico (solo) a partir del desarrollo de un concepto o secuencia de movimiento, de un ritmo, de un texto, de un objeto, de una música.*

Este criterio de evaluación pretende comprobar la creatividad del alumno o alumna, en relación con su capacidad para desarrollar una propuesta, su sentido de la forma y de las proporciones, y su desarrollo artístico en la ejecución: conciencia y control corporal en el movimiento, expresividad, musicalidad y ritmo en el movimiento, utilización del espacio y capacidad de trabajar con diferentes energías y cualidades de movimiento.

Se evaluará:

- la capacidad creativa: desarrollo de una propuesta
- sentido de la forma y proporciones
- desarrollo artístico en la ejecución:
 - conciencia y control corporal en el movimiento
 - la expresividad
 - la musicalidad y ritmo en el movimiento
 - la utilización del espacio
 - la capacidad de trabajar con diferentes energías y cualidades de movimiento.

3.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para calificar al alumnado aplicaremos los siguientes porcentajes a los distintos criterios de evaluación.

Se calificará de 0 a 10 cada uno de ellos y se aplicará el porcentaje, que nos dará el peso final del criterio sobre el total.

- ***Criterio 1: 70% (hasta 7 puntos)***
- ***Criterio 2: 30%, (hasta 3 puntos)***

3.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Observación directa. Escalas de observación y diario de clase: el profesor tomará notas periódicas de la evolución del trabajo de cada alumno.
- Grabaciones de vídeo: evaluación y autoevaluación
- Valoración de la puesta en escena de las coreografías trabajadas.
- Exámenes trimestrales/pruebas específicas (especialmente en el caso de aquel alumnado que haya perdido la evaluación continua).
- Análisis de producciones/trabajos creativos del alumnado (prácticos, teóricos).

3.4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

- Para poder superar la asignatura, deberá obtener una calificación mínima de 5.
- Para poder promocionar el alumno/a deberá:
 - Superar la asignatura de Técnicas de Danza Contemporánea.
 - No obtener calificación negativa en más de 2 asignaturas.

4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se promueven una oferta variada de actividades complementarias y extraescolares, con el objetivo de ampliar y enriquecer la formación del alumnado, fomentando la convivencia, el trabajo en equipo, el desarrollo de la creatividad y el acercamiento a la realidad profesional del mundo de la danza.

Entre estas actividades destacan:

- **Talleres, clases magistrales, Semana de la Danza** con profesionales del ámbito de la danza (coreógrafos, bailarines, pedagogos...).
- **Participación en actuaciones propias del Departamento (día de la Danza Contemporánea) en festivales (EEPP y Básicas) Concurso coreográfico provincial y Muestra Andaluza** de danza a nivel local, autonómico.
- **Salidas culturales** a teatros, museos, exposiciones y otros eventos relacionados con las artes escénicas.
- **Proyectos interdisciplinares** en colaboración con otros centros educativos o conservatorios. (Didácticos..., etc)
- **Encuentros con profesionales** del sector (charlas, coloquios, presentaciones...).
- **Visitas didácticas** a compañías de danza, ensayos abiertos y centros culturales.
- **Actividades solidarias o colaborativas** con otras instituciones o asociaciones culturales.
- **Intercambios con otros conservatorios** o centros educativos, tanto a nivel nacional como internacional. (Erasmus, Mobplan)

